

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA NUMERO 3247.-

Artículo 1º: Apruébese la transferencia a favor de la Municipalidad de Colón en forma definitiva y sin cargo de la unidad tipo camión marca Mercedes Benz, Modelo L911/42, Año 1975, Registro Oficial N° 12194, número de dominio WEH 106, motor N° 341.910-10-004432, Chasis 341.016-15-010931 y la unidad marca Ford F 100 Modelo 1987, Registro Oficial N° 19163, Número de Dominio VZS 085, motor N° GKAB 3812, Chasis N° KB1JHA00444, ambos vehículos pertenecientes al Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Saneamientos y Obras Hidráulicas, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires 11.114 N° 97 y 11.114 N° 91.-----

Artículo 2º: De Forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) “CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL”, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, EN SESION ORDINARIA.-----

EXPEDIENTE Nro. 5944.-

Honorable Concejo Deliberante Colón (B)

Julio Alberto Bauer
Secretario



Honorable Concejo Deliberante Colón (B)

Pablo Gabriel Pino
Presidente

Mauricio M. A. Collqueo
Secretario Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Colón (B)

23
/04
13